UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS - ID N° 349.042

ADENDA N° 5

La **Unidad Operativa de Contrataciones** de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, conforme a lo que dispone el Artículo 22 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Artículo 40 del Decreto 21909/03, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS - ID 349.042, procede a realizar las siguientes modificaciones:**

1) Comunicamos a los potenciales oferentes, que se han prorrogado las fechas de consulta, fecha tope para Recepción de oferta y fecha de Apertura de sobres quedando conforme al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Considerando la prórroga se ajustan los siguientes puntos:
SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL).
1) Donde dice:
IAO 19.1. El plazo de validez de la oferta será de 53 (cincuenta y tres días) días, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante**.**
Debe decir:
IAO 19.1. El plazo de validez de la oferta será de 46 (cuarenta y seis) días, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante

2) Donde dice:
IAO 20.2 (f) El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 83 (ochenta y tres) días, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante.
Debe decir
IAO 20.2 (f) El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 76 (setenta y seis) días, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante.

La presente adenda pasa a formar parte de los documentos correspondientes al procedimiento a contratación.

Atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo